

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

Didáctica de la lenguas extranjeras 1

TRONCAL

7,5 CRÉDITOS

Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:

Curso de cualificación pedagógica (CCP)

Año de vigencia

2006/07



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Presentación:

Se trata de dotar al futuro profesorado de secundaria de los rudimentos para la enseñanza de una lengua extranjera en este nivel. Se trata básicamente de formarlos en el uso de diseños y materiales para esta tema

Objetivos:

- 1.1. Usar teórica y prácticamente los Diseños y Materiales Curriculares desarrollados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias como respuesta al cambio del Sistema Educativo.
- 1.2. Usar apropiadamente la terminología de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
- 1.3. Tener presente durante todo el proceso de formación inicial el papel profesional de los profesores/as propuesto en la Reforma del Sistema Educativo. El profesor/a queda definido en el documento como alguien: reflexivo/a, capaz de analizar su práctica y tomar decisiones curriculares, flexible, abierto/a a los cambios, capaz de trabajar en equipo, mantener una actitud permanente y positiva respecto a su propio aprendizaje y, sobre todo, responsable.
- 1.4. Crear la conciencia de co—responsabilidad de los alumnos/as en el proceso de enseñanza/aprendizaje, habilitando para ello los medios y recursos didácticos necesarios. De este proceso se espera conseguir un cambio gradual en los roles tradicionales asumidos por el profesor/a y el alumno/a.
- 1.5. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- 1.6. Hacer prácticas en los centros educativos adscritos al CCP. Ello significa observar, reflexionar e informar sobre las experiencias personales o de grupo, utilizando los instrumentos adecuados.

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****Contenidos:**

Planificación, desarrollo y evaluación de actividades/tareas, unidades didácticas y proyectos como unidades de trabajo en el aula.

0. Distintas consideraciones en torno a los conceptos de:

- 0.1. Actividad/tarea
- 0.2. Unidad Didáctica
- 0.3. Proyecto

A. Fundamentos

1. Sobre el aprendizaje
2. De tipo curricular
3. De carácter metodológico, interactivo y de comunicación
4. Otros:
 - 4.1. Aprendizaje autónomo

B. Planificación

(ESTE APARTADO SE CONSIDERA EL CENTRO DEL PROGRAMA)

1. Creación del equipo docente/de trabajo.
2. Diseño curricular de la unidad de trabajo elegida
 - 2.1. Contextualización/Diagnóstico
 - 2.2. Selección de la unidad de trabajo
 - 2.3. Objetivos
 - 2.4. Contenidos
 - 2.5. Metodología
 - 2.6. Evaluación
 - 2.7. Plan de asesoramiento

NOTA.- Cuando hablamos del diseño de una unidad de trabajo estamos pensando en distintas formas de organizar un currículo. Vamos a seleccionar tres tipos:

1. Un conjunto de actividades/tareas, de las cuales algunas facilitan/posibilitan otras denominadas finales. (Estaire, S. y Zanón, J.)
2. Una Unidad Didáctica (Area, M.)
3. Proyecto (Vidal, N. y Ribé, R.)

El mismo esquema se podría adaptar al diseño de una actividad/tarea, la cual denominaremos UNIDAD MÍNIMA DE TRABAJO. La suma de elementos y procesos curriculares de las actividades diseñadas van a formar una unidad de

PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

trabajo más amplia.